Josefa de Loca, de 36 treinta y seis días de nacida en esta ciudad, ignorando más datos. El expresado ciudadano Echevarría, presentó por testigos del referido fallecimiento, á los ciudadanos Francisco Rodríguez Jiménez de 29 veinte y nueve años de edad, viudo y Santiago F. Frigos de 27 veinte y siete años, soltero, ambos de este origen, y vecindad, empleados y expeditos en el pago del Impuesto personal, el 1º primero, domiciliado en la casa número 47 cuarenta y siete de la Avenida de Cortés y el 2º segundo, en una casa marcada con la letra H. de la calle de la Ribera, los cuales testigos declararon no ser parientes del finado, cuyo cadáver se inhumará en el patio "El Alba" del Cementerio de esta Ciudad. Leída esta acta y conformes con ella firmaron. J.B. Reyes - Francisco Rodríguez Jiménez - Pastor Echevarría - Santiago F. Frigos.

J. B. Reyes.

Número 1.118. Mil ciento diez y ocho. Rosendo Ortiz, fallecido en la población é hijo de Esteban y de Tomasa Romero. Sepultura de 3ª clase del patio "El Alba" del Cementerio de esta Ciudad.

En la tres veces heróica ciudad de Veracruz, á las 2½ dos y media de la tarde del día 24 veinte y cuatro de junio de 1902, mil novecientos dos, ante mí, Juan B. Reyes, Juez Interino del Estado civil del Cantón, compareció (el ciudadano) la señora Teodora Romero, natural de Jamapa, de esta vecindad, de 35 treinta y cinco años de edad, soltera, domiciliada en la vivienda número 9 nueve de la antigua plaza de Toros de la Avenida de la Libertad, y declaró que según el certificado que presentó expedido por el Doctor Don Carlos Narvaez García, hoy á la una de la mañana falleció de fiebre perniciosa en la casa citada el niño Rosendo Ortiz de 18 diez y ocho meses de nacido en Jamapa, sobrino de la declarante é hijo de Esteban Ortiz, de 38 treinta y ocho años, lechero, y de Tomasa Romero de 32 treinta y dos años, ambos naturales de Jamapa, de esta vecindad, solteros. La expresada señora Romero, presentó por testigos del referido fallecimiento, á los ciudadanos Tomás Alcázar de 52 cincuenta y dos años de edad, casado, platero y José Reyes García, de 54 cincuenta y cuatro años, viudo, agente de negocios, ambos de este origen y vecindad, y expeditos en el pago del Impuesto personal, el 1º primero, domiciliado en el nº 42, cuarenta y dos de la antigua plaza de Toros, y el 2º segundo, en la número 22 veinte y dos de la Avenida de la Libertad, los cuales testigos declararon no ser parientes del finado, cuyo cadáver se inhumará en el patio "El Alba" del Cementerio de esta Ciudad. Leída esta acta y conformes con ella, firmaron, menos la declarante por no saber, pero lo hizo por ella y por sí el testigo Alcázar - J.B. Reyes - Tomás Alcázar - José Reyes García.

J. B. Reyes.

Número 1118. Mil ciento diez y ocho. Manuel Peláez, fallecido en la población. Sepultura gratis de la loma de afuera del cementerio de esta Ciudad.

En la tres veces heróica Ciudad de Veracruz, á las 9 nueve de la mañana del día 25 veinte y cinco de junio de 1902, mil novecientos dos, el Juez Interino del Estado Civil del Cantón, recibió un parte, fecho de hoy, del Administrador del hospital "San Sebastián", que en lo conducente dice: Participo á Vd. que á las 2 y 15 de la tarde de ayer, fué conducido á este hospital el cadáver de Manuel Peláez, á disposición del Agente del Ministerio Público. Según reconocimiento hecho por los facultativos falleció de fiebre amarilla. Suplico á Vd. se sirva expedir la boleta de inhumación. Antonio R. Olivares. Y para constancia se levanta esta acta que firma el Juez, librándose la boleta para la inhumación del cadáver en la loma de afuera del Cementerio de esta Ciudad. J.B. Reyes.

J. B. Reyes.

Número 1.119. Mil ciento diez y nueve. José Zavala, fallecido en el hospital San Sebastián, hijo de Francisco y Tomasa Indián. Sepultura gratis de la loma de afuera del Cementerio de esta Ciudad.

En la tres veces heróica ciudad de Veracruz, á las 9¼ nueve y un cuarto de la mañana del día 25 veinte y cinco de junio de 1902, mil novecientos dos, el Juez Interino del Estado civil del Cantón, recibió un parte, fecho de hoy, del Administrador del hospital San Sebastián, que en lo conducente dice: En la ciudad de Veracruz, á las 8 ocho de la mañana del día 25 veinte y cinco de junio de 1902, mil novecientos, se hace constar el fallecimiento del que dijo llamarse José Zavala, que ocurrió á la 1 y 5 una y cinco de la mañana de hoy de fiebre amarilla. El finado era natural de México, D. F., de 32 treinta y dos años de edad, casado, jornalero, hijo de Francisco y Tomasa Indián. Fueron testigos del fallecimiento, los ciudadanos Arturo C. Ulloa y Evaristo Torres, el 1º primero, de 27 veinte y siete años de edad, y el 2º segundo de 31 treinta y un años, ambos solteros, empleados de este hospital, y en habitación en el mismo, en presencia de quienes se levantó esta acto que firman con el Subscripto Administrador. - Antonio R. Olivares. - Arturo C. Ulloa. Evaristo Torres.